



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

467-19

07 OCT 2019

Salta,
Expediente N° 12017/17

VISTO, la Resolución CS N° 228/17 – Presupuesto 2017 – y la Resolución CD N° 466/17, que aprueba la distribución presupuestaria de la Facultad de Ciencias de la Salud para el ejercicio 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 obra nota de la Directora del Instituto de Investigaciones en Evaluación Nutricional de Poblaciones (IENPo), solicitando fondos para pago de pasajes aéreos de la Prof. Morasso María del Carmen, docente invitada en marco de la presentación del libro “INSEGURIDAD ALIMENTARIA FAMILIAR”.

Que el Art. 2° de la Res. CD N° 466/17 fijó los criterios para la distribución presupuestaria, entrega de fondos y rendición de los mismos.

Que se otorgó la suma de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$5.381,19) de los fondos asignados al IENPo - Presupuesto 2017.

Que se realizó la rendición de los gastos efectuados y se cuenta con el Visto Bueno de este Decanato.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que les son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la Rendición de Gastos por la suma PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$5.381,19), efectuada por el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN EVALUACIÓN NUTRICIONAL DE POBLACIONES (IENPo) durante el año 2017, según anexo I.

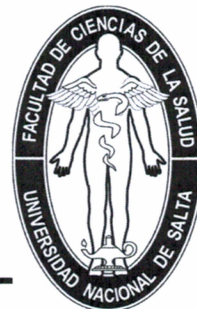
ARTICULO 2°: Imputar la suma de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO

OP
AF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

467-19

Salta, 07 OCT 2019
Expediente N° 12017/17

CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$5.381,19), a los fondos asignados al IENPo según Res. CD N° 466/17 - Ejercicio 2017.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Dirección del IENPo y siga a la Dirección General Administrativa Económica para que tome la intervención que le compete.

cca

GRACIELA OSINAGA DE LUNA
DIRECTORA ECONOMICA FINANCIERA
a/c DIRECCION GENERAL ECONOMICA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **467-19**

07 OCT 2019
 Salta,
 Expediente N° 12017/17

ANEXO I

Fecha	Firma	Comprobante N°	Imputación	Importe
18/04/2017	Aerolíneas Argentinas	Psje. 2133335910	3,7,1	5.073,19
			Total 3.7.1	5.073,19
18/04/2017	Aerolíneas Argentinas	Psje. 8208399705	3,8,4	308,00
			Total 3.8.4	308,00
			Total general	5.381,19

GRACIELA OSINAGA DE LUNA
 DIRECTORA ECONOMICA FINANCIERA
 a/c DIRECCION GENERAL ECONOMICA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
 Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa